

Ingeniero Comercial .CPA
Manuel Villamarín Zavala
Auditor Independiente- SC- RNAE- 2-298

PREDIOS RUSTICOS LA RURAL C.A.

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**



Alborada 12 etapa manzana 24 villa 18
2245732- celular 090148777
E-MAIL : estucoa @ Hotmail. es

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala
AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de
PREDIOS RUSTICOS LA RURAL C.A.
Guayaquil, Ecuador



Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados de situación de **PREDIOS RUSTICOS LA RURAL C.A.** al 31 de Diciembre de 2011 y los estados conexos de resultados, flujos de efectivo, y evolución del patrimonio de la empresa por el periodo terminado en esa fecha., así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas ecuatoriana de contabilidad. Esta responsabilidad incluye, el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contengan errores importantes causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias..

Responsabilidad del Auditor

3. Excepto lo señalado en el párrafo siguiente nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra Auditoria. Nuestra auditora fueron efectuadas de acuerdo con normas internacionales de auditoria, las cuales requieren se cumplan con requerimientos éticos, planificación y realizar una auditoria para obtener una certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes. Una auditoria comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación de riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros. Con el fin de diseñar procedimientos de auditoria de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoria también incluye la evaluación que los principios de contabilidad aplicados son apropiados y que las

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala
AUDITOR INDEPENDIENTE

estimaciones contables efectuadas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoria.

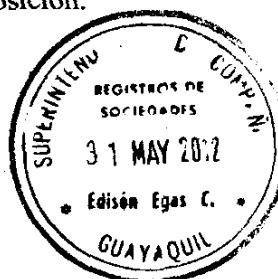
- ✓ 4. Al 31 de Diciembre del 2011, la compañía registra como CUENTAS POR COBRAR- Valores por Regularizar la suma de US \$ 337.765.95; (NOTA C) sobre la cual no pudimos establecer su razonabilidad , ni aplicar otro procedimiento de auditoria que conlleve a su veracidad.

Opinión

5. En nuestra opinión, Excepto lo señalado en el párrafo cuarto los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **PREDIOS RUSTICOS LA RURAL C.A.** al 31 de Diciembre de 2011 y los resultados de sus operaciones por el periodo terminado en esa fecha de conformidad con normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la superintendencia de compañías del Ecuador.

APLICACIÓN NIIF

De acuerdo a la Resolución # 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008, publicado en R.O. 498 DEL 31 DE Diciembre del 2008, establece el año 2011 como periodo de transición, para tal efecto la compañía deberá elaborar un cronograma de implementación de dicha disposición.



**ING. MANUEL VILLAMARIN Z.
Auditor Externo
SC RNAE - 2 No. 298**

Guayaquil, 17 de Mayo del 2012

2

Ciudadela Alborada Etapa XII Manzana 24 Villa 18
Teléfono: 224-5732 Celular 090148777

MVZ

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala
AUDITOR INDEPENDIENTE

PREDIOS RUSTICOS LA RURAL C.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

ACTIVO

**EXPRESADO EN
DOLARES**

ACTIVO CORRIENTE

CAJA- BANCO	A	18.942.63
INVERSIONES	B	49.725.24
CUENTAS POR COBRAR	C	595.352.53
INVENTARIO		1.280.60
IMPUESTOS ANTICIPADOS		65.893.91
OTROS ACTIVOS	D	<u>260.155.12</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		991.350.03

ACTIVOS NO CORRIENTE

PROPIEDAD Y EQUIPOS	E	585.533.60
---------------------	----------	------------

TOTAL GENERAL DE ACTIVOS	US\$ 1.576.883.63
---------------------------------	--------------------------

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavaña
AUDITOR INDEPENDIENTE

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

PASIVO CORRIENTE		<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
OBLIGACIONES BANCARIAS	F	23.772.16
PROVEEDORES		23.472.20
CUENTAS POR PAGAR	G	<u>335.792.60</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE		383.036.96
PASIVO LARGO PLAZO		
OBLIGACIONES BANCARIAS	F	64.823.97
CUENTAS POR PAGAR	G	<u>578.070.27</u>
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		642.894.24
<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		H
CAPITAL SOCIAL (110.000 ACCIONES DE \$0.04)		4.400.00
RESERVA LEGAL		2.200.00
RESERVA FACULTATIVA		17.320.79
RESERVA CAPITAL		447.102.60
RESULTADO DEL EJERCICIO-2011		<u>79.929.04</u>
TOTAL PATRIMONIO		550.952.43
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE ACCIONISTAS		US\$ 1.576.883.63

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala
AUDITOR INDEPENDIENTE

PREDIOS RUSTICOS LA RURAL C.A.

ESTADO DE RESULTADOS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

	<u>EXPRESADO</u>	<u>%</u>
	<u>EN</u>	<u>DOLARES</u>
VENTAS NETAS	1.868.025.16	100
(COSTO DE VENTAS)	<1.417.117.81>	<75.86>
UTILIDAD BRUTA	450.907.35	24.14
GASTOS DE OPERACION		
PRODUCCION	<161.129.06>	
ADMINISTRACION-GUAYAQUIL	<179.156.73>	<340.285.79>
UTILIDAD EN OPERACION	110.621.56	<5.92>
OTROS GASTOS / INGRESOS		
OTROS EGRESOS	<89.003.20>	
OTROS INGRESOS	<u>89.461.45</u>	<u>458.25</u>
UTILIDAD BRUTA	111.079.81	
<-> PARTIC. TRABAJADORES	< 16.661.97>	
<-> PROVISION IMPTO. RENTA	< <u>14.488.80</u> >	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	79.929.04	4.27

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala
AUDITOR INDEPENDIENTE

PREDIOS RUSTICOS LA RURAL C.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Expresado en dólares)

EFECTIVO RECIBIDO ACTIVIDADES OPERATIVAS	
Efectivo recibido de clientes	1.868.025.16
Efectivo pagado a Proveedores- empleados	<1.417.117.81>
Intereses pagados	<83.219.73>
Otros gastos operativos	<374.702.65>
Otros Ingresos	<u>19.616.80</u>
Efectivo Neto Proveniente de Actividades de Operación	12.601.77
AUMENTO DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	
EFECTIVO INICIAL DEL PERIOD	6.340.86
EFECTIVO FINAL DEL PERIOD	18.942.63

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala
AUDITOR INDEPENDIENTE

PREDIOS RUSTICOS LA RURAL C.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

(EXPRESADO EN DOLARES)

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>RESERVA FACULTAT IVA</u>	<u>RESERVA CAPITAL</u>	<u>RESULTADO EJERCICIO</u>	<u>TOTAL</u>
SALDO AL 31-12-2010	4.400.00	19.520.79		462.228.16	<3.619.04>	482.529.91
TRANSFERENCIAS		<17.320.79>	17.320.79	<15.125.56>	3.619.04	<11.506.52>
RESULTADOS					79.929.04	79.929.04
SALDO AL 31-12-2011	4.400.00	2.200.00	17.320.79	447.102.60	79.929.04	550.952.43

Ciudadela Alborada Etapa XII Manzana 24 Villa 18
Teléfono: 224-5732 Metro: 256-3500 Pin: 40289
Celular 097870283

7

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala
AUDITOR INDEPENDIENTE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

RESUMEN DE LAS PRACTICAS CONTABLES MAS IMPORTANTES:

PREDIOS RUSTICOS LA RURAL C.A..- La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, el 30 de Diciembre de 1971, con un capital de s/ 12.000.000.00 (US \$ 480.00) luego de varias reformas la compañía aumenta su Capital pagado a US \$ 4.400.00 ; dividido en ciento diez mil acciones ordinarias y nominativas de US \$ 0.04 cada una , La empresa tiene como domicilio principal la ciudad de Naranjal Provincia del Guayas, teniendo como objeto principal dedicarse a las actividades agrícolas de manera especial hacia el sector bananero y a toda clase de actos comerciales relacionados con su objeto.

PRACTICAS CONTABLES ECUATORIANAS :- La compañía mantiene sus registros contables en (US \$) y de acuerdo con los principios contables del Ecuador, los mismos que son utilizados en la preparación de los estados financieros. Las notas que sigue, reúnen estos principios y su aplicación a los estados financieros en páginas anteriores.

POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) , las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías de la Republica del Ecuador y son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de las que se derivan . Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se refieren a la presentación de los estados financieros , estados de flujo de efectivo, contabilización de Inventarios, Activos Fijos, contingencias, y eventos que ocurren después de la fecha del Balance General, contabilización de errores fundamentales y cambios en políticas contables y revelaciones de partes relacionadas . Para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) se siguen las políticas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la Republica del Ecuador.La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Normas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la Republica del Ecuador, requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de Activos y Pasivos, y revelación de Contingentes a la fecha de los estados financieros . Los resultados actuales podrían diferir de la actual evaluación de la administración y tales diferencias podrían ser materiales.

Posteriormente, la Superintendencia de Compañías el 31 de Diciembre del 2008, mediante Resolución 08.G.DSC.010 estableció el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF:

- A partir del 01 de Enero del 2010, las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
- A partir del 01 de Enero del 2011, las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US \$ 4.000.000.00 al 31 de Diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones , que voluntariamente hubieren formado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el estado y entidades del sector público, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
- A partir del 01 de Enero del 2012, las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

PROPIEDADES Y EQUIPOS.-

Las propiedades y equipos están registradas al costo de adquisición efectuadas de acuerdo a disposiciones legales en este periodo se han presentado cambios que inciden en su presentación mediante la adquisición de equipos mejoras en edificio y la reclasificación de activos depreciados (NOTA E)

La depreciación de la propiedad y equipo se la ha venido calculando utilizando el método de línea recta de acuerdo a la vida útil estimada de los activos relacionados. ; monto que los resultados de la empresa en este periodo se han visto afectados en sus gastos presentados por la cifra indicada. (NOTA E)

RENTABILIDAD.-

Tal como se muestra en los estados financieros la compañía en el ejercicio 2011 su utilidad neta de 79.929.04; deducido la participación de trabajadores e impuesto a la renta ha generado resultados que le permitan cubrir sus costos que este periodo representan el 75.86 % de sus gastos, los Gastos Operativos alcanzaron en este periodo aproximadamente el 18.21 % sobre este particular la administración de la compañía deberá implementar planes que permitan mejorar los resultados y tomar decisiones oportunas.

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala
AUDITOR INDEPENDIENTE

JUBILACIÓN PATRONAL

La compañía a la fecha de nuestra revisión no cuenta con los cálculos actuariales sobre el personal que viene laborando en la empresa sobre la cual de acuerdo al artículo 25 del Reglamento de la ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, literal f) deberá proceder a efectuar la provisión correspondiente de los futuros desembolsos por concepto de indemnización y desahucio.

PROVISIONES CUENTAS INCOBRABLES-

La compañía no ha considerado necesario realizar provisiones por cuentas incobrables por cuanto no mantiene valores pendientes de cobro siendo su potencial cliente la compañía BRUNDICORPI S.A.

INVENTARIOS

Al 31 de Diciembre del 2011, la compañía registra como Inventario la suma de US \$ 1.280.60 ; sin embargo la empresa cuenta con ganado vacuno y ganado equino presentados en balance como Otros Activos, los cuales a futuro van a incidir en los resultados de la compañía

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) CAJA- BANCOS

Al 31 de Diciembre de 2011, este grupo se presenta de la siguiente manera:

	CTA. #	EXPRESADO EN DOLARES
PICHINCHA	3103477004	722.39
INTERNACIONAL	100008283-8	16.632.24
MACHALA	1080640702	814.12
INTERNACIONAL	1000111756	773.88
TOTAL CAJA BANCOS		US \$ 18.942.63

B) INVERSIONES

Al 31 de Diciembre de 2011, este grupo se presenta de la siguiente manera:

	EXPRESADO EN DOLARES
INTERNACIONAL	<u>49.725.24</u>
TOTAL INVERSIONES	US \$ 49.725.24

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala
AUDITOR INDEPENDIENTE

C) **CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de Diciembre de 2011, este grupo se presenta de la siguiente manera:

	<u>EXPRESADO</u> <u>EN DOLARES</u>
CLIENTES	36.567.52
FRUTOS BELLOS S.A. (*)	8.720.43
ANTICIPOS POR LIQUIDAR	47.529.75
MARISCOS BELLOS S.A. (*)	90.286.67
VALORES POR REGULARIZAR (**)	337.765.95
ANTICIPO PARTIC.UTILIDADES	62.470.45
ANTICIPOS A PROVEEDORES	2.104.54
OTROS	<u>9.907.22</u>
	US\$ 595.352.53

(*) Compañías Relacionadas

(**) Monto por regularizar que la administración no proporciono detalle de
Las Causas de su registro

D) OTROS ACTIVOS

Al 31 de Diciembre de 2011, este grupo se presenta de la siguiente manera:

EXPRESADO EN
DOLARES

S.P. AGRICOLA BALAO S.C (*)	117.446.80
OTROS INVENTARIOS (1)	<u>142.708.32</u>
US \$ 260.155.12	

(*) Compañías Relacionadas

E) PROPIEDADES - EQUIPOS

Al 31 de Diciembre del 2011, El detalle y movimiento de las propiedades de la empresa se presentan de la Siguiente manera :

COSTO	<u>Saldo al 31-Dicbr-2010</u>	Adiciones-Transferencia	<u>Saldo al 31-Dicbr-2011</u>
TERRENO	367.353.83		367.353.83
EDIFICIOS	2.676.53	12.012.24	14.688.77
MAQUINARIAS-EQUIPOS	13.444.00	14.672.00	28.116.00
PLANTACIONES	144.714.90	1.250.57	145.965.47
VEHICULOS	43.348.88	<20.999.00>	22.349.88
OBRAS EN CONSTRUCCION	22.375.67	14.098.75	36.474.42
MUEBLES EQUIPOS OFICINA	<u>4.519.35</u>	<u><42.91></u>	<u>4.476.44</u>
	598.433.16	20.991.65	619.424.81

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala
AUDITOR INDEPENDIENTE

DEPRECIACIÓN ACUMULADA	<u>Saldo al 31-Dicbr-2010</u>	Adiciones-Transferenc.	<u>Saldo al 31-Dicbr-2011</u>
EDIFICIOS	<356.80>	<645.70>	< 1.002.50>
MAQUIN-EQUIPOS	< 7.392.00>	<2.476.87>	< 9.868.87>
VEHICULOS	< 36.316.65>	16.202.73	< 20.113.92 >
MUEBLES-EQUIPOS OFICINA	<u>< 3.753.19></u> <u><47.818.64></u>	<u>847.27</u> <u>13.927.43</u>	<u>< 2.905.92 ></u> <u><33.891.21></u>
SALDO NETO	550.614.52	347.919.08	585.533.60

La vida útil estimada de los activos fijos es como sigue

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>	<u>%</u>
EDIFICIO	20	5
MAQUIN - EQUIPOS	10	10
VEHICULOS	5	20
MUEBLES-EQUIPO OFICINA	10	10

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala
AUDITOR INDEPENDIENTE

F) PRESTAMOS BANCARIOS

Al 31 de Diciembre del 2011 este grupo presenta de la siguiente manera.

BANCO INTERNACIONAL

CORTO PLAZO	23.772.16
LARGO PLAZO	<u>64.823.97</u>
	US \$ 88.596.13

G) CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2011, este grupo presenta de la siguiente manera:

EXPRESADO EN DOLARES

U.B.E.S.A.	3.693.49
EDGAR CUEVA	29.116.07
ALBERTO RIVERA	49.286.31
ROCKERBURG OVERSEAS S.,A,	60.000,00
AGRICOLA ARVECOR S.A.	14.500.00
VALOR A REINTEGRAR	86.420.38
DIVIDENDO POR PAGAR	13.246.32
RETENCIONES POR PAGAR	32.915.00
BENEFICIOS SOCIALES	41.852.80
OTROS	<u>4.762.23</u>
	<u>335.792.60</u>

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala
AUDITOR INDEPENDIENTE

LARGO PLAZO

U.B.E.S.A. (**) **578.070.27**

(**) Valor proporcional por saldo adeudado a U.B.E.S.A. sobre un monto de US \$ 1.980.483.92; A 4 años plazo, según convenio de reestructuración de Deuda, firmado el 04 de Enero del 2010 por obligaciones de manera conjunta Con las compañías FRUTOS BELLOS S.A., PREDIOS RUSTICOS LA RURAL C.A.

H) **PATRIMONIO**

El Capital social de **PREDIOS RUSTICOS LA RURAL C.A.** se presenta de la siguiente manera :

ACCIONISTAS		<u>VALOR</u>	<u>%</u>
ZANILLA	S.A.	2.200.00	50.00
S.P.R. RANCHO ALEGRE S.A.		1.650.00	37.50
COLTENOR	S.A.	<u>550.00</u>	<u>12.50</u>
		4.400.00	100

Adicionalmente el Patrimonio está constituido por:

**EXPRESADO EN
DOLARES**

RESERVA LEGAL	2.200.00
RESERVA FACULTATIVA	17.320.79
RESERVA CAPITAL	447.102.60
RESULTADO EJERCICIO 2011	<u>79.929.04</u>
	546.552.43

COSTO DE VENTAS

El costo de ventas se encuentra constituido por el proceso de la explotación de producción del banano en donde la mano de obra y el transporte- fletes constituyen los mayores desembolso registrados en este rubro, su fuerza laboral en el campo viene siendo representado por personal contratado a destajo el costo aplicado viene siendo distribuido en función del desarrollo de la producción.

ASPECTOS FISCALES - TRIBUTARIOS

Al 31 de Diciembre del 2011 la compañía NO mantiene obligaciones pendientes de cumplir con el IESS, ha presentado sus declaraciones mensuales de impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente, así como ha presentado su declaración de Impuesto a la Renta por el ejercicio - 2011

La empresa por sus actividades se encuentra exenta del pago del 1.5 por mil

De acuerdo a nuestra legislación fiscal, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por la administración tributaria o haya transcurrido el plazo de prescripción . En consecuencia pudieran existir contingencias fiscales cuya cuantificación objetiva no nos resulta posible establecer con criterios racionales con los datos que disponemos.

RESERVA DE CAPITAL

De acuerdo con la Resolución # 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor de la cuenta reserva de capital podrá ser capitalizada en la parte que exceda al valor de las perdidas acumuladas y las del ultimo ejercicio económico concluido si las hubiere, o devuelto al accionista en caso de liquidación de la compañía. No podrá ser distribuido como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

ASPECTOS JUDICIALES

No se pudo determinar a la fecha de esta auditoria por parte de la administración la existencia de juicios pendientes en contra de la Compañía.

EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de Diciembre del 2011 y a la fecha de emisión y entrega de los estados financieros , no tenemos conocimiento de eventos que a criterio de la administración de la compañía, pudieran tener efecto significativo sobre los mencionados estados financieros y que no se hayan revelado.

Según Registro Oficial N° 591 de fecha Mayo 15 del 2009, la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea General expidió la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, mediante la cual se reforma, se regula y se aclara al amparo de los artículos 335, 336, 339 y el Mandato 23 de la Constitución Política de la Republica del Ecuador, el marco jurídico de la participación de los socios y accionistas en las compañías de comercio del país , mediante la referida Ley Reformatoria, se determina que los socios y accionistas de las compañías de comercio sean identificables , inclusive tratándose de personas jurídicas

Los artículos 11 y 13 de la Ley Reformatoria, determina a continuación de los artículos 150 y 221 de la Ley de Compañías que, en el caso de que una sociedad extranjera fue fundada de una compañía anónima, en la escritura de fundación

deberá agregarse una certificación que acredite la existencia legal de dicha sociedad en su país de origen y una lista completa de todos sus miembros socios o accionistas, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles, si fueren persona naturales, o la denominación o razón social, si fueren personas jurídicas.

Adicionalmente, deberá presentar durante el mes de diciembre de cada año una certificación de que la sociedad extranjera se encuentra legalmente existente, conjuntamente con la lista de todos sus socios y accionistas o miembros , con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles y/o razón social si fueren personas jurídicas. La referida certificación debe ser concedida por la autoridad competente del respectivo país de origen y la lista suscrita y certificada ante Notario Público y apostillada o autenticada por el Cónsul Ecuatoriano. Si los documentos de certificación anual, no se presentaren antes de la instalación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas a reunirse en el primer trimestre del año siguiente, la sociedad prenombrada, no podrá concurrir, ni intervenir, ni votar en dicha junta general.

Según las Disposiciones Transitoria Primera y Segunda incluidas en el mismo cuerpo de Ley se contempla que las compañías en nombre colectivo, las compañías en comandita simple, y compañías en comandita por acciones, que entre sus socios tuvieran a personas jurídicas nacionales o extranjeras, deberán disolverse a menos que tales socios sean reemplazados por personas naturales . La disposición Transitoria Tercera indica en el requisito impuesto en esta Ley, que las sociedades extranjeras que puedan ser socios o accionistas de compañías ecuatorianas , tengan sus capitales representados únicamente en sus participaciones, partes sociales o acciones nominativas, es decir, expedidas o emitidas a favor o a nombre de sus socios, miembros o accionistas , entraran en pleno vigor dentro de los seis meses posteriores a la vigencia de esta Ley continuaren teniendo sociedades extranjeras con acciones o participaciones al portador deberán disolverse voluntariamente y si no lo hicieren dentro de los 12 meses siguientes quedaran disueltas de pleno derecho.